

“Los de la Sierra”, presencia de la guerrilla antifranquista en los montes de Tarifa

Luz M^a Perea Delgado ¹

A partir del relato de Cristóbal Trujillo Serrano, familiar de dos víctimas de la guerrilla, inicio una exhaustiva investigación sobre un tema desconocido para muchos, ya que se asocia exclusivamente con la zona de Levante y el norte peninsular, el de la resistencia antifranquista.

Sin embargo, un grupo de estos guerrilleros, actuó en la zona de Tarifa, el Campo de Gibraltar y las sierras de Cádiz y Ronda entre 1939 y 1950. Aunque su presencia en la zona de Tarifa fue más evidente entre 1944 y 1950

Más allá de los documentos oficiales que se conservan, no existió un mando guerrillero operativo para todo el territorio nacional, y cada agrupación, incluso cada partida, hizo lo que pudo y como pudo, como podrán comprobar a lo largo de esta comunicación. Por lo que no es de extrañar que la gente de a pie los identificara como bandidos, bandoleros, forajidos, es decir, delincuentes.

Unos “delincuentes” que lucharon por la democracia y la libertad, que murieron con la esperanza de ver pronto restaurada su amada República, y que no fueron “indemnizados” hasta el 16 de mayo de 2001, cuando el Congreso de los Diputados aprobó la rehabilitación moral y política de estos combatientes. Tienen en sus manos otro tipo de indemnización, una investigación rigurosa que tiene como objetivo esclarecer, dentro de lo posible, los hechos ocurridos y acercar al ciudadano una parte de nuestra historia olvidada.

Introducción

En primer lugar me gustaría aclarar los términos que he escogido para el título de este artículo. Otros compañeros, historiadores y periodistas, han utilizado la palabra *maquis* en sus publicaciones; sin embargo, he comprobado a lo largo de mi investigación que este término francés es desconocido por muchos, ya que se asocia exclusivamente con los acontecimientos que tuvieron lugar en el Pirineo tras la invasión del Valle de Arán. Mientras que la expresión “los de la sierra” era utilizada por la mayoría de los que convivieron con ellos, ya que muchos desconocían el porqué de sus actuaciones y los identificaban con su modo de vida; otros porque sabían que la palabra guerrillero estaba prohibida por orden de la Dirección General de Seguridad; y, en parte, porque el término francés *maquis* era un concepto extraño para los ciudadanos de a pie.

¹ Licenciada en Historia por la Universidad de Cádiz. Correo electrónico: luzm.perea@gmail.com.

A diferencia de lo que piensan muchos, estos grupos armados comenzaron a actuar en nuestro país mucho antes de que finalizara la Guerra Civil; de hecho, existen autores que afirman que ya durante la contienda el Ministerio de la Guerra de la República aprobó un plan para formar grupos de hombres destinados a actuar en las retaguardias de los frentes de Andalucía, Extremadura, Centro y Cataluña.² A los que se sumarían una vez terminada la contienda, todos aquellos republicanos que se echaron al monte por miedo a la durísima represión que efectuaron las fuerzas nacionales contra éstos. Sin embargo, en la zona que nos ocupa no es un fenómeno que se desarrollará con fuerza hasta la segunda mitad de la década de los 40.

La resistencia armada durante la Guerra Civil

Desde el 18 de julio de 1936, una de las actitudes que caracterizó a los sublevados fue el proyecto de aniquilar a los vencidos; de hecho, las palabras de algunos de los “cabecillas” del alzamiento lo corroboran. El representante máximo del ideario rebelde, el general Emilio Mola, escribía que “la acción debe ser en extremo violenta para reducir lo antes posible al enemigo” mediante la aplicación de “castigos ejemplares a todos los directivos de partidos y sindicatos desafectos al Movimiento”.³ Del mismo modo, Queipo de Llano expuso el 23 de julio de 1936 en *La Unión* su programa para el futuro: “Estamos decididos a aplicar la ley con firmeza inexorable: ¡Morón, Utrera, Puente Genil, Castro del Río, id preparando sepulturas!”.⁴ Por su parte, quien iba a convertirse en el máximo responsable de la sublevación, el general Francisco Franco, dejó claro a un periodista americano que la suya era una guerra de exterminio: “No. No, decididamente, no. Nosotros luchamos por España. Ellos luchan contra España. Estamos resueltos a seguir adelante a cualquier precio”. El periodista le insinuó que para ello tendría que matar a media España, a lo que respondió: “He dicho que al precio que sea”.⁵

Como podemos comprobar, Franco se negó desde un principio a cualquier solución de la guerra que no pasara por la rendición incondicional de los republicanos. Por lo que a los vencidos más destacados se les negaba la posibilidad de incorporarse al nuevo Estado y su horizonte se reducía a la muerte, el exilio o los campos de concentración; en cambio, a los republicanos anónimos les esperaba, en el mejor de los casos, la sumisión y el silencio. Para ello se emplearon dos métodos sistemáticos de represión: los consejos de guerra y los “paseos”. Los consejos de guerra tenían bastante de surrealismo judicial, ya que se juzgaba por el delito de rebelión a quienes permanecieron fieles a la legalidad y sus jueces eran, paradójicamente, los rebeldes. Fue el caso de Bernabé López Calle, jefe de la agrupación guerrillera más importante que actuó en la provincia, este Guardia Civil malagueño fue juzgado y expulsado del cuerpo al terminar la Guerra Civil. Curiosamente en el expediente de expulsión están anotados sus años de servicio en el Cuerpo y la paga a que tenía derecho, sin embargo, nadie le comunicó ese reconocimiento al que sólo podía acceder si lo solicitaba, evidentemente nunca lo hizo.⁶ En el caso de Tarifa, la ciudad cayó sin dificultad en manos del ejército rebelde, sin que se produjeran enfrentamientos importantes. Lo que no quiere decir que, en estos primeros momentos, no se tomaran represalias.⁷ De hecho, entre los meses de julio y septiembre se produce la represión sobre los elementos pertenecientes o cercanos al Frente Popular, el caso más significativo el del

2 VIDAL SALES, JOSÉ ANTONIO: *Maquis. La verdad histórica de la otra guerra*, Espasa, Madrid, 2006, p.29.

3 CIERVA, Ricardo de la: *Historia de la Guerra Civil. Tomo I: perspectivas y antecedentes, 1898-1936*, Madrid, 1969, p. 771.

4 GIBSON, I.: *Queipo de Llano, verano de 1936*, Barcelona, 1986, p. 64.

5 Franco en entrevista al corresponsal americano Jay Alen, *Chicago Daily Tribune*, 28 de julio de 1936, p. 2, cit. en REIG TAPIA, A.: *Ideología e Historia: sobre la represión franquista y la Guerra Civil*, Madrid, 1984, p. 142.

6 TORRES MONTAÑÉS, C.: “Comandante Abril” en www.memorialibertaria.org/spip.php?article541, p. 4.

7 ABELLÁN, J. y OTROS: *Historia de los pueblos de la provincia de Cádiz: Tarifa*, Jaén, Diputación de Cádiz, 1984.

alcalde Amador Mora Rojas y su familia;⁸ a la Unión Republicana; a los socialistas; y a los sindicatos CNT y UGT.⁹ Casi todos fueron detenidos y fusilados más tarde, los nombres de éstos se recogen en el monumento honorífico ubicado en el cementerio tarifeño, uno de los lugares elegidos por los falangistas para cometer estos crímenes atroces, junto a otro en Vicos, una zona cercana a la aldea de Facinas.¹⁰

Esta situación de inseguridad favoreció que un número importante de republicanos decidieran no entregarse e iniciaran espontáneamente un fenómeno típico de la guerra y primera posguerra: el de los huidos. En un primer momento, la mayoría se escondió en sus casas o en las de sus familiares; otros, los menos, se decidieron desde un principio por la sierra. Entre los que se ocultaban predominaban los republicanos vinculados a organizaciones políticas y sindicales de izquierdas, pero también ciudadanos escasamente comprometidos, aunque señalados por sus vecinos porque habían votado al Frente Popular o simpatizado con su programa reformista.

En poco tiempo, una parte de los huidos, ante el acoso de las fuerzas del orden o las promesas de perdón, terminó entregándose;¹¹ un segundo grupo decidió “enterrarse en vida”, en sus propias casas o cerca de sus pueblos de origen, iniciando la tipología de los llamados “topos”;¹² mientras que el tercero consolidó sus posiciones en montes y sierras como la mejor forma de salvar la vida. A estos últimos se fueron agregando hombres que no se presentaban a las llamadas de reclutamiento franquista o que, una vez encuadrados en las diferentes unidades, aprovechaban el primer permiso para desertar; del mismo modo, los evadidos de las cárceles y campos de concentración.

Estos huidos constituyeron desde el principio un motivo de inquietud para las autoridades franquistas, incapaces de hacer frente a un problema de orden público, que cuestionaba su dominio sobre amplios territorios. En un primer momento, se encargaron de su persecución soldados de reemplazo, legionarios y regulares, pero estas unidades entrenadas para la lucha en el campo de batalla no rendían lo suficiente en la sierra. No sería hasta la llegada de las Columnas de Operaciones, compuestas por falangistas, guardias civiles y policías, cuando se produjo una mayor efectividad. Sus métodos eran bastante toscos y violentos, por lo que los huidos respondieron con idénticos métodos, produciéndose una dialéctica represión-contrarrepresión que perdurará hasta que surjan los primeros grupos guerrilleros organizados.

De este período, conocemos la existencia de varios casos de huidos en los campos y sierras tarifeñas, es el caso de Juan Pantoja, cuyo padre se lo llevó a la sierra con sus hermanos; los Villanueva, que se refugiaron en el Cortijo o Rancho del Pino, en la Angostura; Diego Piñero

8 Amador Mora Rojas, natural de Almedenejos (Córdoba), era maestro nacional. Es elegido alcalde de Tarifa en las elecciones de 1931 hasta 1936, cuando tiene que huir junto con otros seguidores hacia Málaga porque teme por su vida tras el golpe nacional. Su hijo, Miguel Mora, también huye, pero hacia Cádiz, donde se hace fuerte junto a otros republicanos hasta el 11 de agosto, cuando es asesinado; se inicia así la terrible tragedia que asola a esta familia: el 14 de septiembre fue fusilada su mujer, Antonia Marín Muñoz, en las cercanías de Facinas; el 12 de marzo de 1937 muere Amador en el frente de Córdoba por un ataque artillero de su propio bando; y por último, su hija mayor, Carmen, fue detenida y fusilada en Cádiz en SEGURA GONZÁLEZ, W.: “Amador Mora Roja y la II República (I)”, *Aljaranda* 36 (2000) 16-22.

9 NAVARRO CORTECEJO, J.: “La Guerra Civil en Tarifa”, *Aljaranda* 48 (2003) 30-31.

10 MORENO LOZANO, C.: “La guerra civil en la provincia de Cádiz: Tarifa 1936-1939”, *Almoraima* 6 (1991) 85-92.

11 En el Archivo Histórico Provincial de Cádiz (AHPC) encontramos un telegrama postal del Gobernador Militar del Campo de Gibraltar al Secretario de Orden Público para que se “publique en la prensa y se le de la mayor publicidad” a lo referente al bando de 19 de julio de 1941, en el que se ampliaba el plazo de presentación de los huidos al 31 de agosto de 1941 (AHPC, legajo 3423, cuartilla ubicada dentro de una de las carpetillas que contienen comunicaciones y notas informativas sobre asuntos generales de la Policía de Orden Público del Campo de Gibraltar desde 1940 a 1953).

12 TORBADO, J. Y LEGUINECHE, M.: *Los topos. El testimonio estremecedor de quienes pasaron su vida escondidos en la España de la posguerra*, Capitán Swing, Madrid, 2010.

hizo lo mismo con toda su familia;¹³ suponemos que no serían los únicos, pero a la hora de reunir testimonios hemos encontrado muchas dificultades, ya que todavía son muchos los que se niegan a hablar por miedo a posibles represalias. Vuelve a hacerse notar el desconocimiento existente sobre el período y la necesidad de trabajos divulgativos serios que acerquen a la sociedad la realidad del momento histórico por el que pasó España, para que no vuelva a repetirse o, al menos, esté en la memoria de todos los españoles para que intenten evitar comportamientos parecidos a los llevados a cabo durante la Guerra Civil y posterior dictadura franquista.

Respecto a la guerrilla, todavía no podemos hablar de actividad en la zona de Tarifa durante estas fechas porque, de hecho, aún no existía. Aunque debemos tener en cuenta al germen de ésta, que fueron las diversas partidas surgidas en la serranía malagueña a principios de 1937. La más antigua fue la del *Tabarrito*, acompañado por el *Rango*, *Montudo*, *Rebollo*, *Peroles*, *Monta*, *Cosque*, *Romero* y los hermanos Diego y Juan Abelló. En el mismo año surge otra partida integrada por *Chaparro*, *Trujillo Ruiz* y el *Cojo de Madrid*. La tercera y última partida que se organiza en 1937 es la conocida por Casares, que llegó a contar con una veintena de huidos, entre los que se recuerdan *Germinal Mateos*, *Razones*, *Vinagre*, *Vinagrillo*, *Gordillo*, *Sastre*, *Blanquito*, *Calero*, *Totoare*, *Contreras*, *Tejerina*, *Pabuceno* y *Lezno*; de los que una gran mayoría se trasladarán a la provincia de Cádiz a lo largo del período del que hablaremos a continuación.¹⁴

Huidos y guerrilleros en la posguerra

El final de la guerra no significó el comienzo de la paz para todos los españoles. Los vencedores crearon toda una estructura judicial que permitiera al Régimen acabar con los restos del republicanismo: el 13 de febrero de 1939 se promulgó la Ley de Responsabilidades Políticas, un texto cuyos efectos retroactivos alcanzaban de manera significativa hasta el año 1934; el 1 de mayo de 1940 se hizo pública la Ley para la Represión de la Masonería y el Comunismo, que tenía por objetivo combatir las dos obsesiones particulares de Franco y a las que responsabilizaba de todos los males de España; la Ley de Seguridad del Estado del 29 de marzo de 1941 reunía las leyes represivas anteriores y completaba el círculo jurídico de la represión.¹⁵

Con este panorama, los resistentes continuaron en las sierras, pero existía un matiz importantísimo con respecto a los huidos en el período de la guerra: ya no podían contar con el apoyo del Gobierno, ni del Ejército republicano. Los de la sierra se encontraron en el peor escenario posible: aislados y a merced de las fuerzas represivas,¹⁶ situación ideal para que este grupo de desterrados políticos evolucionara hacia la delincuencia. No obstante, un episodio aparentemente ajeno a la política española modificó sustancialmente el contexto: el estallido de la Segunda Guerra Mundial. El enfrentamiento entre los países democráticos y los totalitarios alentó la supervivencia de los huidos, sobre todo cuando a finales de 1941 las victorias soviéticas invirtieron el devenir de la guerra. Un ejemplo lo constituyó la creación de la Federación de Guerrillas de León-Galicia, el primer organismo estrictamente guerrillero de la posguerra, pero

13 J. Navarro Cortecejo, ob. cit.

14 AGUDO SÁNCHEZ, F.: *El maquis en España: su historia*, San Martín, Madrid, 1975, pp. 549-551.

15 BIESCAS FERRE, J. A. Y TUÑÓN DE LARA, M.: *España bajo la dictadura franquista (1939-1375)*, Labor, 1987, pp. 169-174.

16 En el caso de la zona que estudiamos, se conserva en el AHPC un telegrama postal, con carácter secreto, del Gobernador Militar al Secretario de Orden Público del Campo de Gibraltar, con fecha de 13 de septiembre de 1941, en el que se pide información sobre las fuerzas que consideran necesarias para mantener la seguridad de la retaguardia, así como la organización (AHPC, legajo 3423, cuartilla ubicada dentro de una de las carpetillas que contienen comunicaciones y notas informativas sobre asuntos generales de la Policía de Orden Público del Campo de Gibraltar desde 1940 a 1953).

estos grupos no consiguieron organizar grupos que pudieran catalogarse de políticos o militares, ni establecer unos objetivos claros, más que la autodefensa mientras esperaban el resultado del conflicto europeo.

Desvinculados de los partidos y sin ayuda externa, los guerrilleros vivían de lo que les proporcionaban sus enlaces y, sobre todo, de los atracos efectuados contra personas afines a la dictadura o con un alto nivel adquisitivo. Mediante estos golpes económicos conseguían un doble objetivo: procurarse los recursos necesarios para sobrevivir y represaliar a los franquistas. Aunque, generalmente, sólo recurrían a ellos en caso de necesidad, ya que conllevaban riesgos personales y políticos importantes: en primer lugar, porque ponían en peligro la vida de los hombres de la guerrilla; y porque esos golpes podrían provocar que la población se pusiera en su contra. Por el contrario, las acciones más numerosas fueron los sabotajes¹⁷ y la detención y asalto de vehículos de línea, acciones que irritaban especialmente a las autoridades por sus efectos entre la población. También ocuparon pueblos, en los que además de explicarles por qué estaban en la sierra, solían llevarse alimentos, dinero y armas, aparte de castigar a los franquistas más significativos.

A partir de 1941, unidades especiales de la Guardia Civil, las llamadas Compañías Móviles, se encargaron de la persecución de los huidos.¹⁸ Los guardias civiles de estas unidades tenían el aliciente de que había recompensas tanto en metálico como en ascensos para quienes causaran bajas significativas a los huidos. Aunque, también tenían que sufrir las amenazas de éstos, por lo que entre 1942 y 1945, cuando existían dudas sobre el futuro del franquismo, se extendió por toda España una especie de pacto no escrito en el que guardias y guerrilleros evitaban los enfrentamientos. Pero esta situación cambiará a partir de 1947, como veremos más adelante.

Durante este período, en la serranía de Ronda,¹⁹ entre Málaga y Cádiz, merodeaban pequeños grupos de huidos, entre los que empezaban a destacar el de Pablo Pérez Hidalgo *Manolo el Rubio*, comunista; y el de Bernabé López Calle, anarquista; que llegaron a ser los personajes de referencia de la guerrilla gaditana. *Manolo el Rubio*, apoyándose en los refuerzos que el partido enviaba desde Argelia y Marruecos, consiguió levantar en 1943 una organización pionera de la resistencia, la Agrupación Stalingrado, que gobernaba básicamente a los guerrilleros de obediencia comunista; aunque más que una guerrilla organizada, era una partida amplia con inquietudes políticas. Otras cuadrillas significativas fueron la de Juan Francisco

17 Un ejemplo de esto es la nota informativa del Comisario Jefe de la ciudad de Algeciras al Gobernador Militar del Campo de Gibraltar, con fecha del 12 de marzo de 1951, en la que se informa de la sustracción de hilo de cobre de las líneas telefónicas militares; aunque no se especifica quienes pudieron ser los autores (AHPC, legajo 3423, cuartilla ubicada dentro de una de las carpetillas que contienen comunicaciones y notas informativas sobre asuntos generales de la Policía de Orden Público del Campo de Gibraltar desde 1940 a 1953).

18 Según telegrama postal del Gobierno Militar del Campo de Gibraltar al Jefe de la Bandera de la Legión en el municipio de Jimena de la Frontera (Cádiz), deberían transmitir diariamente a dicho organismo el resultado de las labores de vigilancia llevadas a cabo en los campos del municipio. Del mismo modo que se especifica que los legionarios deben salir al campo, acompañados de un Guardia Civil Rural, que se hará cargo de los presos y de su posterior entrega a las autoridades mayores. Un ejemplo de estos informes son los remitidos por la 116 Comandancia de la Guardia Civil Rural, 2ª Compañía, puesto de Arriate. Ambos documentos se encuentra en el AHPC, legajo 3423: cuartilla ubicada dentro de una de las carpetillas que contienen comunicaciones y notas informativas sobre asuntos generales de la Policía de Orden Público del Campo de Gibraltar desde 1940 a 1953.

19 Ejemplo de la presencia de estos hombres en la zona es un escrito del Inspector Jefe de la Comisaría de Ronda, con fecha de 4 de junio de 1943, en el que se informa al Gobernador Militar del Campo de Gibraltar del encuentro de efectivos de la Guardia Civil con individuos sospechosos, que no hicieron caso de la orden de alto, ni de los disparos efectuados al aire. Podemos encontrar esta cuartilla en el AHPC, legajo 3423, cuartilla ubicada dentro de una de las carpetillas que contienen comunicaciones y notas informativas sobre asuntos generales de la Policía de Orden Público del Campo de Gibraltar desde 1940 a 1953.

Domínguez Gómez *Pedro el de Alcalá* y la de *Los Morenos de Cortes*, capitaneada por los hermanos Francisco, Diego y Julián Moreno Barragán. Todos ellos llevaron a cabo numerosos golpes económicos y secuestros en el área de actuación de estas partidas, que operaban sobre todo en las localidades de Algar, Jimena de la Frontera, Grazalema, Jerez y Ubrique en Cádiz; y Cortes, Benaolán, Montejaque y Gaucín en Málaga.

Por lo que respecta a la zona de Tarifa, solo se conoce la detención el 3 de junio de 1943 del soldado desertor del Regimiento de Fortificación número cuatro, destacado en Bolonia (Tarifa), Rafael Santurén Cortés. Al que le intervinieron un fusil Mauser y un correa con municiones,²⁰ las armas características que los desertores se llevaban al escapar de los Regimientos de Fortificaciones y los Batallones Disciplinarios de Trabajadores.

La invasión del valle de Arán

El 19 de octubre de 1944 a las 6 de la mañana la División 204^a, creada para la ocasión, inició la “Operación Reconquista de España”, más conocida como la invasión del valle de Arán. Lamentablemente no llegó a buen puerto, ya que la población no reaccionó como los guerrilleros esperaban; de hecho, la Unión Nacional Española era totalmente desconocida. Sin embargo, este episodio fue decisivo para el posterior desarrollo de la guerrilla, ya que propició la organización de los grupos de huidos dispersos por el territorio español. A partir de este momento, la resistencia armada contra el franquismo tuvo como base organizativa las llamadas agrupaciones que, según el coronel Eulogio Limia Pérez, eran las siguientes:²¹

1^a Agrupación o Agrupación Centro-Extremadura (Cáceres, Toledo, sur de Ávila, suroeste de Madrid y zonas norte de Badajoz y Ciudad Real.

2^a Agrupación (Ciudad Real y zonas limítrofes).

3^a Agrupación (Córdoba, sur de Badajoz y otros límites provinciales).

4^a Agrupación (Galicia).

5^a Agrupación (zona este de Ciudad Real, sur de Cuenca y oeste de Albacete).

6^a Agrupación Guerrillera Granada-Málaga (y límites con Almería).

7^a Agrupación “Fermín Galán” (Sierra de Cádiz, Campo de Gibraltar y Serranía de Ronda), aunque según la información manejada, sabemos que esta agrupación no se formó como tal hasta 1949, hasta entonces actuaron en la zona dos partidas diferenciadas: la de ideología comunista dirigida por *Manolo el Rubio* y la anarquista de Bernabé López Calle.

8^a Agrupación Guerrillera de Levante-Aragón (Teruel, Valencia, Castellón, Cuenca y limítrofes).

9^a Agrupación Guerrillera de Asturias-Santander-León-Palencia.

Para completar esta importante labor organizativa se distribuyó un abundante material que reglamentaba perfectamente la vida de los guerrilleros, como si de un verdadero ejército se tratase.²²

Los años decisivos: 1945-1947

El fracaso de la invasión del valle de Arán no acabó con el ánimo de los guerrilleros, así como de los republicanos en el exilio. Eran tiempos en los que parecía imposible que los aliados, vencedores de los fascismos, no intervinieran en España. Sin embargo, la política mundial entró de inmediato en un tobogán de intereses geoestratégicos que sepultaron los sueños republicanos en el panteón de las causas perdidas.

20 M. Pérez Regordán, ob. cit., p. 150.

21 S. Serrano, ob. cit., p. 146.

22 GÓMEZ PARRA, R.: *La guerrilla antifranquista, 1945-1949*, Revolución, 1983, pp.30-31.

La Guerra Fría, consecuencia lógica del reparto de áreas de influencia y de los sistemas políticos y económicos dominantes, consolidó definitivamente al franquismo, ya que los ingleses lograron convencer a los americanos de que la presencia del dictador al frente de España era conveniente, además de barato, ya que a cambio de poner el país a disposición de los intereses occidentales sólo pedía que no interfirieran en la política interior de España.²³

Ante este panorama político, se produjo un cambio importante en la configuración de la guerrilla en la provincia de Cádiz, se trata de la creación de la Junta Nacional de Guerrilleros Antifascistas del Sector Sur el 17 de agosto de 1945, que fue el primer intento de organizar a los guerrilleros de las diferentes ideologías, incluidos los republicanos, dotándolos de un único mando militar y político. La Junta queda constituida de la siguiente forma:²⁴

Jefe militar: Pedro Pérez Hidalgo, *Manolo el Rubio* (PCE).

Lugarteniente: Juan Vigil de Quiñones, *Juanito*.

Vocales: *Polonio* (PSOE), *Domingo* (UGT), *Benito* (JSU), *Barbero* (UR), *Guillermo* (CNT) y *Miguelite* (IR).

En una posterior reunión en agosto de 1946, los guerrilleros del Sector Sur se unieron a la Alianza Nacional de las Fuerzas Democráticas y confirmaron a Bernabé López Calle *Fernando*, *Fernando Abril* o *Comandante Abril* como jefe de la guerrilla gaditana-malagueña.²⁵

Pero las partidas de López Calle y *Manolo el Rubio* no actuarían como una sola, en realidad se habían repartido el territorio (el primero en el oriente de Cádiz y el segundo entre Cádiz y Málaga) y aceptaron colaborar en caso necesario; aunque, según opiniones de *Manolo el Rubio*, podemos suponer todo lo contrario, “ese hombre [refiriéndose a Bernabé López Calle] era débil pero muy egoísta. Si no le nombraba jefe lo único que iba a poner serían chinitas en el camino”. Sin embargo, otros testimonios de quienes también le conocieron lo ensalzan hasta rozar casi el misticismo y llegan a convertirlo en “uno de los guerrilleros más audaces y carismáticos de Andalucía”. También puede leerse, según cuentan veteranos de su grupo como Vladimiro y su ex-enlace Eugenio, “Bernabé gozaba de un gran carisma entre sus hombres, era muy avisado y con grandes dotes de mando, además de una gran capacidad de comprensión que le sería muy útil para unificar criterios y lograr una buena convivencia entre los miembros izquierdistas y anarquistas de su partida”. Su lema era “el derrocamiento del régimen franquista ha de ser obra de todos los españoles honrados”.²⁶ A pesar de todo, fue la agrupación de Bernabé López Calle la que consiguió vertebrar una amplia red de colaboradores anarquistas en Jerez y contó con el apoyo de la CNT de Sevilla, pero las caídas masivas de abril de 1947 le obligaron a desplazarse hacia la zona de Ronda.²⁷

Como ocurrió en toda Andalucía, las cuadrillas gaditanas del Campo de Gibraltar realizaron secuestros con cierta asiduidad, es el caso de la historia de la familia Trujillo-Serrano: el 19 de octubre de 1945 fue secuestrado uno de los hijos de la familia, José Trujillo Serrano por Andrés Chaves Martínez, *El Chaves*, Fernando Moya Muñoz *Minuto*, Juan Toledo Martínez *Caracoles* y *Palmiro*; y a los dos años, el 23 de mayo de 1947, otra partida de guerrilleros secuestraba a otro de los hermanos, Antonio Trujillo Serrano.

Ambos secuestros se llevaron a cabo de forma similar. La partida se acercó al Molino de Carrizales a última hora de la tarde, ya casi al anochecer (ya que la oscuridad favorecía la huida de los asaltantes), cuando la familia estaba atareada encerrando a los animales. En el primero de

23 S. Serrano, ob. cit., p. 149 y p. 153.

24 R. Gómez Parra, ob. cit., p. 205.

25 M. Pérez Regordán, ob. cit., pp. 18-22.

26 GARCÍA BRAVO, L: “Bernabé López Calle: el Comandante Abril, un guardia civil anarquista, que se mantuvo fiel a sus ideas”, en www.pce.es/foroporlamemoria.

27 S. Secundino, ob. cit., pp. 189-190.

los casos atraparon en un descuido a José Trujillo y se lo llevaron con ellos al monte, allí lo retuvieron durante siete días hasta que su padre pagó el rescate.

Ante la imposibilidad de mantener una entrevista con éste último, ya que falleció hace unos años, le preguntamos a su hermano Cristóbal sobre su experiencia: “Él contaba después que mal no lo trataron, pero claro lo tuvieron retenido, privado de libertad, pero que le daban de comer, de lo que ellos comían, comía él y, en fin, que lo atendían.”

Suponemos que por eso nunca imaginaron que el secuestro de Antonio tuviera tan trágico final. Cristóbal nos cuenta que la primera vez su padre pagó el rescate antes que la Guardia Civil se enterase, por lo que no hubo ningún problema. Sin embargo, la segunda vez, la Guardia Civil actuó rápido e impidió que la familia realizara el pago, para así intentar atrapar a los guerrilleros. Por lo que Cristóbal no cree, como apunta Juan Quero en su libro, que la causa del segundo secuestro fuera el incumplimiento de un trato entre el padre de los secuestrados y los guerrilleros: el pago del rescate de José Trujillo Serrano a plazos. Cristóbal asegura que su padre pagó la totalidad del rescate, que ascendía a un total de 230.000 pesetas (aunque dudamos de esta cifra, ya que casi ninguno de los secuestros obtuvo un rescate tan fructífero ni tenemos otra fuente con la que contrastar esta información; además, tenemos que tener en cuenta que Cristóbal sólo era un niño que escuchaba conversaciones de mayores) y que los guerrilleros volvieron porque sabían que eran una familia “que estaba desahogada económicamente”, en ningún momento, debido a razones ideológicas.

A lo largo de la operación de búsqueda, una contrapartida detuvo en el monte al pastor que trabajaba para la familia Trujillo, éste se declaró culpable de colaborar con los guerrilleros en el segundo secuestro; de hecho, se encargó de indicarle a los guerrilleros cuál era la mejor hora y el mejor sitio por el que acceder a la propiedad. Otro duro golpe para la familia, ya que lo tenían por hombre de confianza. De la misma manera, indicó a la Guardia Civil la zona por la que se podían encontrar los guerrilleros, se trataba de las sierras del municipio de Los Barrios, donde abundan las cuevas y abrigos que le servían de escondite. Por ejemplo, a la entrada de una cueva en la zona de Castellar de la Frontera se puede leer un ¡Viva la República! y ¡Viva el Comunismo! grabados en la roca a la entrada de una de ellas. No es de extrañar, ya que por testimonios de otros guerrilleros de la época se sabe que llegaban a recorrer más de 40 kilómetros al día, siempre de noche y borrando sus huellas; así como sin fumarse un cigarrillo o sin encender fuego, ya que el humo o el olor los podía delatar.

Por la misma época, suponemos que se produjeron los incidentes que Juan Quero enumera en su obra sobre *Facinas*,²⁸ aunque son muy pocos los datos que se ofrecen al respecto y tampoco han podido ser contrastados con otra fuente, como si hemos podido hacer con el testimonio de Cristóbal Trujillo Serrano, que coincide casi a la perfección con lo narrado por Manuel Pérez Regordán en su libro.²⁹ Según él, la primera incursión de la guerrilla en la zona se produjo en Salavieja y se llevaron a Antonio Jaén, por el que su tío tuvo que pagar un fuerte rescate; en otra de sus correrías llegaron hasta El Almarchal en busca de José Barrio Jiménez, era verano y le sorprendieron tomando el fresco nocturno en la puerta de su casa, trató de encerrarse en ella y al cerrar la puerta le hicieron una descarga con armas de fuego, lo hirieron gravemente en el abdomen, a las pocas horas murió en Algeciras, donde lo trasladaron con urgencia; y, en otra ocasión, trataron de asaltar el Cortijo de la Cuesta, pero los habitantes del mismo fueron alertados por los perros, cerraron la puerta y los bandidos no pudieron entrar.

28 QUERO, J.: *Facinas: historia de Facinas y campaña de Tarifa*, Grupo Socialista, Diputación de Cádiz, Agrupación Local de Tarifa (PSOE), 1997, pp. 90-91.

29 M. Pérez Regordán, ob. cit., pp. 203-204.

El “trienio negro” de la resistencia (1947-1949)

Descartada la intervención aliada, el verano de 1947 significó el fin de las agrupaciones guerrilleras. El referéndum del 6 de julio acerca de la Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado y, tres meses antes, el decreto-ley para la Represión del Bandidaje y el Terrorismo representaron la victoria para unos y la derrota para otros. Con el primero se introdujo en España la democracia orgánica exigida por los países democráticos para considerar legítimo el régimen de Franco; mientras que el decreto sobre bandidaje aportó los instrumentos jurídicos para declarar una guerra total contra los hombres del monte,³⁰ llevada a cabo por la Guardia Civil con la ayuda del somatén.³¹ De esta manera se solucionaba un problema común hasta el momento, la Guardia Civil evitaba los enfrentamientos con los guerrilleros. Sin embargo, a partir de 1947, las autoridades franquistas forzaron a la Guardia Civil a emplearse con contundencia, ya fuera mediante la expulsión del cuerpo y detención de aquellos que no respondieran a las expectativas de los mandos más duros (llegándose a conocer algunos casos de ejecución, como en Mesas de Ibor);³² ya premiando a los guardias más eficaces en la lucha, tanto en ascensos como en metálico. De hecho, la detención o eliminación de un maquis estaba premiada económicamente, lo que provocó, salvo casos excepcionales, que los guerrilleros fueran ejecutados en lugar de detenidos. Del mismo modo, una parte sustantiva de las ejecuciones de enlaces estaba relacionada con el pequeño negocio que se había montado en torno al maquis: matar a un enlace y adjudicarle la condición de guerrillero suponía cobrar una recompensa, y como nadie estaba dispuesto a investigar, siempre que el muerto fuera un “rojo” se trataba de un negocio seguro.

Estos asesinatos se cometieron amparados en la Ley de Fugas, un tipo de ejecución extrajudicial que consistía en simular la fuga de un detenido, especialmente cuando era conducido de un punto a otro, para poder así suprimir la fuerza que lo custodia y encubrir el asesinato del preso tras el precepto legal hacer fuego sobre un fugitivo que no obedece a la orden de alto de los guardias. Para ello, la guardia custodia se retrasaba en el camino por detrás del detenido hasta que había la relativa distancia como para considerar que el preso se estaba fugando, se disparaba por la espalda para dar más credibilidad a la fuga. Pero, a pesar de ello, el régimen franquista ponía énfasis en que las noticias sobre la guerrilla y su final no traspasaran el ámbito local, tan importante como combatir la guerrilla era que los españoles no supieran de su existencia.

Durante este período, en Andalucía operaban tres focos guerrilleros consolidados, Córdoba, Granada-Málaga y Cádiz-Málaga, pero no tenían contacto orgánico entre ellos, ni siquiera relaciones esporádicas. Tampoco aprovecharon la existencia de partidas aisladas en otras provincias, como es el caso de Jaén, para ampliar el territorio de la guerrilla y desplazar la presión de las fuerzas del orden.

En el caso del grupo guerrillero que operaba entre los límites de Cádiz y Málaga fue siempre una organización secundaria en el contexto de la resistencia andaluza. Lo más sobresaliente del maquis gaditano estaba representado por la convivencia, con las fricciones inevitables, de comunistas y anarquistas en los diversos proyectos guerrilleros que sufrieron un importante retroceso con la desarticulación de la red de enlaces en abril de 1947 (sólo en Jerez fueron arrestados 29 antifranquistas). A partir de esta fecha, los dos grupos que dominaban el panorama armado en la zona se instalaron en una actitud defensiva con el objeto de resistir con

30 S. Secundino, ob. cit., p. 229.

31 Cuerpo de voluntarios civiles movilizados temporalmente para combatir la delincuencia. Afectaba solamente a los pueblos de menos de 10.000 habitantes, aunque según datos consultados, Tarifa en 1940 contaba con 14.815 habitantes; por lo que pensamos que el somatén se creó en el municipio de forma extraordinaria para combatir a la guerrilla que actuaba en la zona.

32 S. Serrano, ob. cit., p. 233.

los menores costes posibles la ola represiva que llevaba a cabo desde Medina-Sidonia el teniente coronel Roger Oliete Navarro, encargado de acabar con la guerrilla en la zona.³³ Pero en febrero de 1949 se produjo un intento de reforzar la organización, que coincidió con la presencia en la zona de un delegado del Comité Regional del PCE de Sevilla, Manuel Abollado *Orejitas*. Las nuevas conversaciones se concretaron en la unión orgánica de las partidas del *Comandante Abril* y *Manolo el Rubio* en la 6ª Agrupación, también llamada Agrupación Guerrillera Fermín Galán (en memoria del Capitán de Infantería de San Fernando, que había protagonizado en la localidad de Jaca la frustrada sublevación republicana de diciembre de 1930),³⁴ fundada en ese mes de febrero en un paraje conocido como la sierra de las Cabras, en el término de Jerez de la Frontera, y de la que formaban parte 27 resistentes. Fue nombrado responsable militar López Calle (el único anarquista que alcanzó la jefatura de una agrupación en la resistencia antifranquista), *Polonio* sería el ayudante, *Manolo el Rubio* recibió el cargo de jefe del Estado Mayor, *Juanito* se encargaría de la propaganda guerrillera y de la administración *Aniversario*. La nueva organización se extendía por el oriente de Cádiz y el occidente de Málaga, básicamente en la Serranía de Ronda, formándose cuatro sectores con su grupo o partida correspondiente:³⁵

Primer Sector: de Cortes de la Frontera hasta la estación férrea de Gaucín, del que Benito (uno de los Morenos de Cortes) era Jefe de grupo.

Segundo Sector: Ubrique, Algar y Jerez de la Frontera con Lobatón al mando.

Tercer Sector: Montejaque, Grazalema y Benaolán controlados por el grupo de *Caracoles*.

Cuarto Sector: Alcalá de los Gazules, Jimena de la Frontera y Los Barrios bajo el mando de *Pedro el de Alcalá*.

La fundación de la Agrupación Fermín Galán puede servirnos como paradigma para entender la falta de coherencia y comunicación de la lucha armada contra Franco. Resultaba absurdo establecer una nueva agrupación cuando desde octubre del año anterior el PCE había cambiado de táctica y pretendía acabar con la fase guerrillera. Como cabía esperar, el sueño gaditano se vino pronto abajo, y *Orejitas* fue detenido en el mes de julio de 1949. Posteriormente, como ocurría casi siempre, fue cayendo la red de apoyos comunistas de Jerez y Cádiz y, luego, la de los anarquistas. *Manolo el Rubio* disolvió la agrupación a finales de 1949, lo que significaba el final de la guerrilla organizada en la zona. El hecho de que predominaran los hombres de obediencia anarquista tampoco favoreció la consolidación de una resistencia significativa.

Durante este trienio, los guerrilleros gaditanos insistieron en los secuestros como medio de financiación, método que se aplicó con una frecuencia desconocida en otras agrupaciones.

El final de la resistencia armada (1949-1952)

Cuando, en la primavera de 1952, los dirigentes comunistas del exilio cancelaron definitivamente la resistencia armada, apenas quedaban ya guerrilleros en los montes españoles: el franquismo se había encargado de eliminar los restos de este movimiento subversivo.³⁶ Sin embargo, si algo caracterizó esta última fase de la resistencia antifranquista fue la traición. Las caídas de guerrilleros a partir de 1947 no se produjeron en el monte, sino a causa de las

33 De hecho, hemos conocido por la obra de otros autores que para realizar sus investigaciones ha sido de vital importancia un informe realizado por Roger Oliete Navarro, en el que daba cuenta a la Dirección General del Cuerpo de todas las actuaciones llevadas a cabo hasta el 25 de marzo de 1952. Pero nos ha sido imposible su consulta ya que suponemos que se encuentra en el Servicio de Estudios Históricos de la Guardia Civil, al que nos ha sido imposible acudir.

34 NÚÑEZ, J.: “Bernabé López, de guardia civil (republicano) a maquis contra el franquismo” en www.historiaymilicia.com.

35 R. Gómez Parra, ob. cit., p. 207 y P. Pérez Regordán, ob. cit., pp. 158 y 171.

36 J. A. Biescas Ferre y M. Tuñón de Lara, ob. cit., p. 249.

denuncias de enlaces y compañeros. Era un síntoma de la lucha por la vida, pero también el reflejo de la cuota de oportunistas que aparecen siempre que se adivina un cambio en las relaciones de poder.

En un trienio dominado por la muerte, también se llevaron a cabo importantes huidas que mitigaron la catástrofe humana de los últimos años de la resistencia antifranquista. Descartado Portugal, los destinos de las escapadas se reducían a la frontera francesa, la más buscada, y el norte de África, sobre todo Tánger y Casablanca, que implicaba la peligrosa travesía del estrecho de Gibraltar. De hecho, en el AHPC encontramos un documento donde la Guardia Civil informa al Gobernador Militar del Campo de Gibraltar de la detención de dos individuos, Rafael Bermúdez Rosado y Antonio Ortiz García, “bandoleros” con un amplio expediente delictivo, cuando desembarcaban del bote en el que pensaban sacar del país a varios compañeros.³⁷

Aunque algunos de ellos, ante la imposibilidad de huir, intentaron sobrevivir camuflándose como jornaleros. Alejados de las sierras, que les hicieron, al mismo tiempo, temidos y vulnerables, buscaron trabajo fuera de los núcleos más vigilados con la esperanza de que no se olvidaran de ellos.

También se produjo otra manifestación destacada, la de los hombres que, sabiéndose condenados a muerte, prefirieron quedarse en el monte a marcharse al extranjero, incluso pudiendo hacerlo. En general, y sin querer elevar el dato a categoría, los que se quedaron eran guerrilleros autóctonos, que se movían por comarcas de las que eran naturales, y que habían adquirido lazos de unión con compañeras en la zona o en el monte, y que no intentaron huir por razones afectivas.

En el caso que nos ocupa, el final de la Agrupación Guerrillera Fermín Galán podría formar parte de un guión cinematográfico. En la noche del 30 de diciembre de 1949 la situación cambió definitiva y funestamente para la Agrupación Guerrillera.³⁸ En estas fechas, Bernabé y sus hombres se encontraban en el campamento de Medina Sidonia, desde donde les resultaba relativamente fácil desplazarse hasta las sierras de Grazalema y Ronda. El encargado de llevar los suministros al campamento era Francisco Fernández Cornejo *Largo Mayo*, un hombre sin ideales claros que se había visto obligado a echarse al monte unos cuatro años antes. Esa noche salió del campamento para traer comida, pero fue directamente al cuartelillo de la Guardia Civil para delatar a sus compañeros, ya que había sabido por su esposa que la Guardia Civil había prometido que saldría impune si delataba al resto de la agrupación.

Inmediatamente se dieron las órdenes oportunas para establecer bajo el mando del teniente José Girado González, Jefe de los Servicios de Represión de Bandoleros, un dispositivo de cerco en la zona del Cerro de la Atalaya y, concretamente, en el paraje de difícil acceso conocido como el Haza del Cabezón, donde se encontraba el campamento, con fuerzas de la Guardia Civil de Medina Sidonia, Benalup-Casas Viejas, Chiclana de la Frontera y Cádiz; siendo el propio *Largo Mayo*, vestido con el uniforme de la Guardia Civil, quien les guió hasta el mismo campamento.

Más de veinte guardias rodearon el campamento y esperaron al amanecer, aunque no se pudieron acercar demasiado, ya que Bernabé y sus hombres solían colocar latas vacías unidas entre sí rodeando todo el campamento, precisamente para evitar ser sorprendidos en la noche.³⁹

37 AHPC, legajo 3424, cuartilla ubicada dentro de una de las carpetillas que contienen comunicaciones y notas informativas sobre asuntos generales de la Policía de Orden Público del Campo de Gibraltar desde 1944 a 1979.

38 El relato sobre el final de la Agrupación ha sido confeccionado a partir de los artículos de Jesús Núñez y Carlos Torres Montañés, que a su vez utilizan las declaraciones tomadas al día siguiente de los acontecimientos a *Largo Mayo* y a uno de los guardias civiles que participaron en la acción, recogidas en el expediente personal de Bernabé López Calle en el Servicio de Estudios Históricos de la Guardia Civil.

39 C. Torres Montañés, ob. cit.

El ataque se inició con el lanzamiento de varias granadas de mano, seguido de abundante fuego de fusilería y subfusil. Los guerrilleros respondieron inmediatamente, aunque aprovechando la confusión surgida alguno de ellos aprovechó para huir. Cuando cesó el tiroteo y los guardias civiles pudieron acercarse al campamento encontraron el cuerpo sin vida de Juan Ruiz Huercano *El Capitán* y el de Bernabé López Calle, cuerpos que fueron trasladados esa misma mañana a Medina Sidonia, en cuyo cementerio fueron enterrados en una fosa anónima.

El resto de la agrupación corrió desigual suerte. José Calvo Pena, Juan Toledo Martínez *Caracoles*, Juan Virgil de Quiñones *Juanito*, Juan Francisco Domínguez Gómez *Pedro el de Alcalá*, Francisco Moreno Barragán *Benito* y Pablo Pérez Hidalgo *Manolo el Rubio* acudían todas las tardes a un caserón de Algotocín, conocido como El Chorrón, donde fueron sorprendidos por la Guardia Civil gracias a la colaboración de Pedro *El Seco*, dueño del caserón.⁴⁰ En la refriega murieron los seis guerrilleros, aunque debido a una jugarreta del destino no fue *Manolo el Rubio* el que bajó esa noche del monte a cenar, sino Antonio Rincón González *Rincón Perejil*; pero como su rostro estaba desfigurado y nadie reclamaba el cadáver, el padre de *Manolo el Rubio* lo identificó como su hijo, no sabemos si para salvarle la vida o simplemente porque lo creyó muerto. *Manolo el Rubio* nunca lo sabría, ya que cuando se enteró de lo ocurrido, decidió buscar a Ana Trujillo Herrera *La Oveja*, una viuda de guerra que vivía en una choza en el municipio de Genalguacil (cerca de Ronda), que, aun viviendo sus padres, acogió al guerrillero en su humilde choza, donde le hizo un cancel con juncos y enredaderas en uno de los ángulos, allí vivió encerrado la friolera de veintisiete años, hasta que se enteró de la proclamación de don Juan Carlos I como Rey de España.

Podemos considerar éste el final de un grupo de hombres, que por sus ideales o por supervivencia, se echaron al monte y dieron los últimos años de su vida a una lucha, perdida desde el principio, contra el franquismo. Soñando despiertos con la vuelta de su amada República, que ninguno de ellos logró ver, ya que ni *Manolo el Rubio*, que logró sobrevivir a la dura represión franquista, pudo hacer nada contra la recién estrenada monarquía parlamentaria que se encontró cuando salió de su particular encierro en 1975.

Conclusión

La presencia de la guerrilla antifranquista en los montes de Tarifa se trató de un fenómeno temporal, bien limitado en el tiempo, que acabó tras la operación llevada a cabo por el Ejército y la Guardia Civil para resolver el secuestro de Antonio Trujillo Serrano, y que castigó duramente al grupo de guerrilleros. Además, los grupos que actuaron en la zona nunca tuvieron un papel importante en el desarrollo de la oposición antifranquista. A lo que habría que sumar los males que afectaron al movimiento en todo el país: tanto el abandono del PCE, como el de las democracias occidentales, así como las fracturas entre los diferentes grupos opositores al franquismo, tanto en el interior como en el exterior; la falta de apoyo del pueblo, cansado de la guerra y de las carencias que vinieron después; y la creciente solidez del Régimen que, después de imponerse por medio de la guerra y de una brutal represión, empezaba a salir del estancamiento económico y ampliaba su base social.

Para terminar, me gustaría señalar que el gobierno indemnizó a los miembros de la guerrilla el 16 de mayo de 2001, aprobando en el Congreso de los Diputados la rehabilitación moral y política de estos combatientes. Aunque no se les designó como soldados de la República, con el reconocimiento moral y jurídico que confiere tal estatuto (en particular, el derecho a cobrar una pensión), los representantes de la Nación les otorgaron la calificación de combatientes por la democracia y la libertad. Sin embargo, en los archivos judiciales y policiales siguen siendo

⁴⁰ M. Pérez Regordán, ob. cit., pp. 245-256.

considerados como bandoleros y terroristas. También por la gente de a pie, que ignora la existencia de estos grupos y sus razones para echarse al monte, por lo que consideré importante en su día realizar este trabajo de investigación. No trato aquí de justificar las acciones violentas que llevaron a cabo los miembros de estos grupos, pero sí de ofrecerle a todo aquel que esté interesado la posibilidad de saber más de una parcela de nuestra historia reciente, paradójicamente olvidada por muchos, y que cada vez es más difícil de estudiar, porque nos están dejando todos aquellos que guardaban en los resquicios de su memoria episodios importantes de tan convulsos tiempos: la Guerra Civil española y la posguerra.

Bibliografía

- ABELLÁN, J. y otros: *Historia de los pueblos de la provincia de Cádiz: Tarifa*, Diputación de Cádiz, 1984.
- AGUDO SÁNCHEZ, F.: *El maquis en España: su historia*, San Martín, 1975.
- ALGARIBANI, J. M.: “El Plan defensivo del Campo de Gibraltar y los Batallones Disciplinarios de Trabajadores” en www.foroporlamemoria.org.
- ARASA, D.: *Años 40: los maquis y el PCE*, Argos Vergara, 1984.
- BIESCAS FERRE, J. A. y TUÑÓN DE LARA, M.: *España bajo la dictadura franquista (1939-1375)*, Labor, 1987.
- CAÑIL, A. R.: *La mujer del maquis*, Booket, 2010.
- CHAPUT, M., MARTÍNEZ-MALER, O., RODRÍGUEZ F.: *Maquis y guerrillas antifranquistas: historia y representaciones*, Nanterre, Université Paris X, 2004.
- CHUECA INTXUSTA, J. P.: “La guerrilla en Navarra”, en *El Movimiento guerrillero de los años cuarenta*, Fundación de Investigaciones Marxistas, 1990.
- CIERVA, R de la: *Historia de la Guerra Civil. Tomo I: perspectivas y antecedentes, 1898-1936*, 1969.
- DÍAZ B., QUERO, J.: *He tenido la suerte de vivir en esta época: memoria de Juan Quero, labrador, pastor y escritor*, Asociación para la Difusión de la Literatura Oral, 2007.
- DOMINGO, A.: *El canto del búho. La vida en el monte de los guerrilleros antifranquistas*, Oberon, 2006.
- ESLAVA GALÁN, J.: *Una historia de la guerra civil que no va a gustar a nadie*, Booket, 2010.
- ESLAVA GALÁN, J.: *Los años del miedo*, Booket, Barcelona, 2010.
- GARCÍA BRAVO, L.: “Bernabé López Calle: el Comandante Abril, un guardia civil anarquista, que se mantuvo fiel a sus ideas” en www.pce.es/foroporlamemoria.
- GIBSON, I: *Queipo de Llano, verano de 1936*, Grijalbo, 1986.
- GIL BRACERO, R.: *La partida guerrillera de Yatero y el movimiento guerrillero antifranquista en la provincia de Granada*, Universidad de Granada, 2005.
- GÓMEZ PARRA, R.: *La guerrilla antifranquista, 1945-1949*, Revolución, 1983.
- IZQUIERDO, J. M.: “Maquis: Guerrilla antifranquista. Un tema en la literatura de la memoria española”, *XV Skandinaviske romanistkongress, Oslo 12.-17 August 2002* en <http://www.uv.es/cerverab/Izquierdo.pdf>.
- MORENO GÓMEZ, F.: *La resistencia armada contra Franco: tragedia del maquis y de la guerrilla*, Crítica, 2001.
- MORENO LOZANO, C.: “La guerra civil en la provincia de Cádiz: Tarifa 1936-1939”. *Almoraima* 6 (1991) 85-92.
- NAVARRO CORTECEJO, J.: “La Guerra Civil en Tarifa”, *Aljaranda* 48 (2003) 28-32.
- NÚÑEZ, J.: “Bernabé López, de guardia civil (republicano) a maquis contra el franquismo” en www.historiaymilicia.com.
- AREDES, J. (coord.): *Historia contemporánea de España*, Ariel, 1996.
- PÉREZ GONZÁLEZ, B.: *Estraperlo en Cádiz. La estrategia social*, Quorum Editores, 2004.
- PÉREZ REGORDÁN, M.: *El maquis en la provincia de Cádiz*. Edición del autor, Sevilla, 1987.
- PONS PRADES, E.: *Guerrillas españolas*, Planeta, 1977.
- PRESTON, P.: *El holocausto español. Odio y exterminio en la Guerra Civil y después*, Debate, 2011.
- QUERO GONZÁLEZ, J.: *Facinas: historia de Facinas y campaña de Tarifa*, Grupo Socialista, Diputación de Cádiz, Agrupación Local de Tarifa (PSOE), 1997.
- RECIO GARCÍA, A.: “Internet como fuente de estudio de la guerrilla antifranquista”, *Revista Historia y Comunicación Social* 9 (2004) 137-154.
- SEGURA GONZÁLEZ, W.: “Amador Mora Roja y la II República”, *Aljaranda* 36 y 37 (2000) 16-22 y 12-24.
- SEGURA GONZÁLEZ, W.: *Tarifa en la II República. Apuntes para la historia del republicanismo tarifeño*, Acento 2000, 2001.
- SEGURA GONZÁLEZ, W.: “El desembarco de Mora Figueroa”, *Aljaranda* 44 (2002) 31-33.
- SERRANO, S.: *Maquis. Historia de la guerrilla antifranquista*, Editorial Temas de Hoy, 2001.
- SILVA, E.: *Las fosas de Franco. Crónica de un desagravio*, Booket, 2006.

- TORRES MONTAÑÉZ, C.: "Comandante Abril" en www.memorialibertaria.org/spip.php?article541.
- TORBADO, J., LEGUINECHE, M.: *Los topos. El testimonio estremecedor de quienes pasaron su vida escondidos en la España de la posguerra*, Capitán Swing, 2010.
- TRAPELLO, A.: *La noche de los cuatro caminos. Una Historia del maquis. Madrid, 1945*, Aguilar, 2001.
- VILLMITJANA: *Tarifa: 1946*, Madrid, Imprenta de sucesores de Rivadeneyra, 1946.

Filmografía

Documentales:

- Quico Sabaté*, Colectivo Penta (1980).
- Els maquis a Catalunya*, Jaume Serra-Ricard Vargas Golarons (1988).
- La guerrilla de la memoria: recuerdo de los maquis*, Javier Corcuera (2002).
- Las fosas del olvido*, Alfonso Domingo-Itziar Bernaola (2004).
- Las ilusiones perdidas: la historia del maquis en España*, Eugenio Monesma (2005).
- Homenaje a Paco Morcillo*, Club Atalaya (2008).
- Los maquis en España*, Alfonso Domingo (2009).
- Los del monte*, Ana Pastor (2010).

Películas:

- La paz empieza nunca*, León Klimovsky (1969).
- A tiro limpio*, Francisco Pérez-Dolz (1963).
- El espíritu de la colmena*, Víctor Erice (1973).
- Metralleta Stein*, José Antonio de la Loma (1974).
- Los días del pasado*, Mario Camus (1977).
- El Portero*, Gonzalo Suárez (2000).
- Silencio roto*, Montxo Armendáriz (2001).
- Caracremada*, Lluís Galter (2010).
- El corazón del bosque*, Gutiérrez Aragón (1978).